



Bogotá D.C., 1 de abril de 2019
SDM-SC-58754

Señor
DIEGO ALEJANDRO DEVIA PALACIO
Cra 34 A N° 37 – 77 Torre 8 Apto 4029
Ciudad Verde Lirio # 1
Bogotá

472	Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.	Secretaría de Movilidad	No. Documento	No. Documento	No. Documento
0	Forma de Tránsito	Forma de Tránsito	Forma de Tránsito	Forma de Tránsito	Forma de Tránsito
Fecha:	Nombre del Usuario	Nombre del Usuario	Nombre del Usuario	Nombre del Usuario	Nombre del Usuario
2019	2019	2019	2019	2019	2019
Centro de Distribución	Centro de Distribución	Centro de Distribución	Centro de Distribución	Centro de Distribución	Centro de Distribución
Observaciones	Observaciones	Observaciones	Observaciones	Observaciones	Observaciones
C.C. 100.12	C.C. 100.12	C.C. 100.12	C.C. 100.12	C.C. 100.12	C.C. 100.12

REF: Respuesta Derecho de Petición SDM-20710-2019

Respetado Señor Devia:

En atención a su solicitud, nos permitimos informarle que frente al comparendo objeto de su inconformidad, se informa que se va a estudiar la posibilidad de darle trámite de revocación directa de acuerdo a lo establecido en el artículo 93 y siguientes del C.P.A.C.A., por lo tanto, el término que tiene la administración para pronunciarse sobre dicho tema es de dos (02) meses, contados a partir de la radicación de su petición.

tamente,

"Bogotá, mejor para todos"

DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

472

REMITENTE

Nombre Razon Social:
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA,
Secretaria de movilidad - caso

Dirección: Calle 11 # 37-35

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 11021000

Envío: YG22403571500

DEST. NATARIO

Nombre Razon Social:
DIEGO ALEJANDRO DEVIA

Juan Camargo

Dirección: CARRERA 34 A NO 37 - 77
TR 6 APTO 4029 CIUDAD VERDE LIRIO N
Ciudad BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal:

Fecha Admisión:
01/04/2019 15:21:29

Verificación de la solicitud de revisión de la decisión

Verificación de la solicitud de revisión de la decisión

Tel: 3649400

www.movilidadbogota.gov.co

info: Línea 195

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 9437

(RESPUESTA A PETICIÓN)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICIÓN N°. / PETICIONARIO	SDM-20710/ DIEGO ALEJANDRO DEVIA PALACIO
RESPUESTA N°.	SDM-SC-58754 d el 01 DE ABRIL DE 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (ERRADA), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 17 DE JUNIO DE 2019 en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-20710.

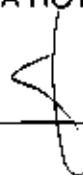
CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 17 DE JUNIO DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN



CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 21 DE JUNIO DE 2019 A LAS

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN



Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)